

Reporte de Investigación

“Visualización de la Vinculación en cuatro Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas: los casos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UDG), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)”.

Proyecto: La gestión de la vinculación en las Universidades Públicas Mexicanas: estructuras Institucionales y condiciones Académicas y Administrativas.

Responsable: Dra. Norma Rondero López

Programa de investigación: El cambio Institucional de la Educación Superior en México.

**Elaborado por:
Norma Rondero López
Luis Alberto Monroy Lara.**

Introducción

El proyecto de investigación “La gestión de la vinculación en las Universidades Públicas Mexicanas: estructuras Institucionales y condiciones académicas y administrativas” tiene por objetivo general analizar las condiciones institucionales de cuatro Universidades Públicas -la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Rectoría General y sus cinco Unidades Académicas), la Universidad de Guadalajara (UDG), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC)- para el desarrollo de las actividades de vinculación.

Por condiciones institucionales, nos referimos a la existencia de espacios administrativos (estructuras) expresamente dedicadas al seguimiento, promoción, gestión y desarrollo de actividades de vinculación; la existencia de normas (reglamentos, políticas, lineamientos); la inclusión de estas actividades en las Misiones o Visiones institucionales; el presupuesto dirigido a las instancias dedicadas a estas actividades, entre otras. Identificar cuáles son las actividades que cada institución denomina e incluye en la definición de vinculación, es uno de los primeros elementos que habremos de estudiar, pues no todas las instituciones incluyen en esta función las mismas actividades.

En este marco, se presentan dos reportes de investigación: uno que da cuenta del caso UAM y que analiza las diferentes Oficinas de Vinculación (OV) en la Rectoría General y las cinco Unidades Académicas que la integran. Azcapotzalco, Cuajimalpa, Lerma, Iztapalapa y Xochimilco. El segundo reporte sistematiza la información recabada en la UDG, la BUAP y la UABC.

Estos reportes son resultado de la búsqueda y sistematización de la información que las Instituciones incluyen en sus respectivas páginas electrónicas, en las que se presenta la vinculación. Partimos de la forma como se presenta la información

institucional sobre la vinculación en estos sitios virtuales, representa una primera forma de hacer visibles a diferentes actores lo que la institución hace cómo actividades de vinculación. A la forma como se ubica y desarrolla la información sobre la vinculación en las páginas web institucionales, le hemos llamado “*visualización de la vinculación*” pues da cuenta de: el lugar que ocupa la gestión de la vinculación en el marco de las funciones institucionales (sustantivas o no); el contenido de los “servicios” y actividades incluidas en este espacios; la información que dirige a diferentes usuarios (miembros de las comunidades institucionales y externos); las normas con las que se regulan estas actividades; la estructura establecida para ello (lugar que ocupa en la estructura administrativa general, personas dedicadas a la gestión de estas actividades, responsabilidades); las relaciones con organismos externos de los sectores a los que dirige estas actividades (gubernamentales, productivos, sociales).

En general, hacemos una revisión, lo más exhaustiva posible, de los sitios web para mostrar, por un lado, la diversidad de definiciones y de contenidos que la vinculación admite en las universidades públicas y, por otro, identificar cómo concibe cada institución la vinculación, en el marco de la construcción de una imagen institucional general.

Sobre la metodología.

Consistió en el rastreo y seguimiento de la información, servicios, planes y programas de las dependencias encargadas de la vinculación en las Instituciones de Educación Superior (IES) por medio de las páginas web oficiales. Las IES que se rastrearon son: la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y sus cinco unidades académicas (Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad de Guadalajara (UDG) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

El rastreo y seguimiento de la información, se vio condicionada por la accesibilidad y el contenido de las páginas oficiales de las instituciones y las

dependencias encargadas de la vinculación. Para esto, fue necesario conocer la información general de los rostros al frente de las dependencias, así como el deber y quehacer de las dependencias (contactos, visión, misión, entre otros rubros); la consistencia de la información sobre los programas y servicios de vinculación que se ofrecen en las universidades (procedimientos de acceso a los servicios, catálogo de servicios, entre otros); a quién se dirige la prestación de servicios de vinculación (sectores productivos, organizaciones empresariales, instituciones gubernamentales, académicos, alumnos entre otros); la ubicación de los marcos normativos que dirigen la planeación y organización de la vinculación de la universidad con otras entidades (por ejemplo: CONACYT, SEP, etc.) u otras IES; los procedimientos y documentación que guían la vinculación de los académicos con sectores públicos y privados; así como la normatividad o procedimientos administrativos y de gestión en la vinculación.

La información recabada se sistematizó en esquemas de comparación. Los cuadros generales son una herramienta que nos permite realizar comparaciones y nos proporciona los elementos generales y particulares del contenido de las páginas web de las dependencias encargadas de la vinculación de las IES antes mencionadas. Esto nos permiten contrastar con información sistemática los alcances, las diferencias, las deficiencias y limitaciones de las dependencias encargadas de la vinculación. En este sentido se pretende profundizar sobre cuál es su actuar y el quehacer de la vinculación y la construcción de ésta como una herramienta institucional consolidada y que por tanto, se hace presente su visualización, en relación a las funciones sustantivas de las universidades con su entorno, a saber: *Docencia, Investigación, Difusión, Extensión y Preservación de la Cultura*, tomando en cuenta que esta se ha concentrado analíticamente en las actividades de la tercera función sustantiva.

Por otro lado, se toma en cuenta la complejidad –por esta se entiende: la cantidad, la calidad, la profundidad y planificación con la que se presenta el contenido que ofrece la página web-, y el diseño visual -por este se entiende, amabilidad visual, la distribución y arquitectura de la página web.

Sobre la Visualización de la Vinculación en la Universidad de Guadalajara (UDG).

En el caso de la UDG, la encargada es la Coordinación General de Extensión (CGEx) antes llamada Coordinación de Vinculación y Servicio Social (CVSyS). No se encuentra información que indique el motivo de la modificación de dicha instancia. Ésta se encuentra en el nivel 2 de la estructura organizacional de la Universidad de Guadalajara y depende directamente de la Rectoría General. Desafortunadamente no se establece cuál es el total de unidades o áreas que se encuentra adscritas a dicha Coordinación, pues en el rastreo realizado, se observa que su estructura organizacional es muy diversa. Sin embargo, la información recabada nos permite establecer una relación de las dependencias adscritas o bajo el mando organizacional de la coordinación. En este sentido, el rastreo arrojó que la CGEx cuenta con tres unidades prioritarias a saber: 1) Unidad de Vinculación y Difusión; 2) Unidad de Servicio Social; 3) Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas; y cuatro áreas de trabajo, 4) Área de Comunicación Social; 5) Personal (antes recursos humanos); 6) Área de Patrimonio y; 7) Área de Finanzas.

Sin embargo, durante el seguimiento se observó que existe información adicional sobre los servicios de vinculación que ofrece la UDG, aunque dicha información no se ubica dentro del portal de la página de la CGEx, sino en la página principal de la universidad en el apartado de Servicios. Es esta sección se reúnen servicios destacados y ofrecidos por distintas entidades de la [Red Universitaria](#)¹, donde puede encontrarse el Catálogo de servicios e Investigación Aplicada, así como un

¹ Red Universitaria: se conforma por los seis Centros Universitarios Temáticos del centro de Jalisco, los nueve Centros Universitarios Regionales, el Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Universidad Virtual. La Red Universitaria pretende cubrir las necesidades y atender las problemáticas sociales a nivel estatal y en convenio con otros 19 Estados.

listado de empresas universitarias. Lo que llama la atención es la gestión que se tiene en la vinculación, pues se puede apreciar una diferencia muy marcada en el trabajo, el diseño, la profundidad y los alcances de la vinculación dentro de esta sección. En el primero, la vinculación va dirigida, de manera particular, a la comunidad estudiantil, se aprecian servicios como Bolsa de Trabajo y, por ejemplo, mediante el Servicio Social y programas de Apoyo a Comunidades Indígenas se establecen mecanismos de vinculación que permiten el desarrollo científico y tecnológico encaminado a la innovación—esta información se encuentra en el portal de la CGEx. La segunda, se precisa en la integración de la comunidad universitaria con los sectores productivos (públicos o privados) bajo la lógica de la Universidad-Empresa —especialmente con estos en lo que respecta a la transferencia de Conocimiento-, con otras dependencias universitarias y con la sociedad en general.

En este sentido, el acceso y la navegación en la página web se consideran relativamente sencillo; sin embargo, éste se vuelve complicado y confuso en el momento en que se pretende definir la distribución y ubicación de información sobre la planificación de la vinculación, así como del acceso. La búsqueda y el acceso a los portales de la CGEx requiere de paciencia y eficacia en la búsqueda, pues durante la navegación se redirige siempre a páginas de presentación y de información general, así como de contacto. Esto se debe a la estructura organizacional de la dependencia y a la distribución de la información en diversas secciones de la página web. Por otro lado, es de esperarse que en la página del CGEx se ubique y cuente con información precisa o de mayor profundidad sobre los servicios de vinculación, desafortunadamente no es así, solo se precisa información general y específica de las tareas desempeñadas por esta área, a saber: Servicio Social y Atención y Programas a Comunidades Indígenas.

Asimismo, se encuentra dentro del portal información relativa a la misión de la Universidad en las tareas vinculatorias. No se ofrece información sobre los objetivos y mucho menos se precisa la visión. Aunado a esto, no se dispone de información institucional de la instancia o de los documentos normativos de la Vinculación. Dentro de la misión se establece el uso del conocimiento en favor del

bienestar social garantizando a través del fortalecimiento de las tareas sustantivas de la universidad. Promoviendo el fortalecimiento de los pueblos indígenas y de la multiculturalidad a través de programas como: [Economía Solidaria](#), [Educación Intercultural Grado Medio Superior](#), [Educación Intercultural Grado Superior](#) y, [Indígenas migrantes residentes](#).

Un elemento que llama la atención es que dentro de la página web no se especifican las actividades y servicios que realiza la oficina. Sin embargo, después de ubicar dentro del portal principal los servicios de vinculación, se establecen los siguientes servicios para la comunidad Académica y Estudiantil: Propiedad Intelectual; Difusión Científica; Servicio Social; y Apoyo a Comunidades Indígenas.

En lo que respecta a la pestaña de servicios ubicada en la página principal de la UDG, se puede apreciar que el catálogo de servicios ofrece una gama amplia de ofertas a la comunidad universitaria (académicos, alumnos y egresados) y sectores externos (público en general, aspirantes, dependencias universitarias, aspirantes, empresas privadas) los cuales pueden consultarse en el siguiente link: <http://www.udg.mx/es/servicios>. Además, se ofrece información sobre los servicios de vinculación en los rubros [Capacitación](#), [Desarrollo de proyectos](#), [Ejecución](#), [Estudio de factibilidad](#), [Información especializada](#), [Servicios de consultoría y asesoría](#), [Servicios empresariales](#), [Sustentabilidad y educación ambiental](#) y Transferencia. Es aquí donde puede observarse la profundidad de la gestión de la vinculación. Se ofrece una base de datos de los proyectos vinculatorios de manera general y un dato de contacto, pero no se precisa mayor información.

Por otro lado, para los usuarios académicos y el sector industrial se incluyen documentos digitales en la sección de Documentos. Aquí se pueden consultar los procedimientos para la gestión de propiedad intelectual y transferencia de conocimiento, las políticas y la normatividad que regula a la Unidad de Vinculación y Difusión, además de políticas implementadas en la Red Universitaria y una serie de flujogramas de modelos de incubación de empresas *spin off*.

Dentro de la página se incluyen enlaces a distintos sitios de interés para la comunidad universitaria y enlaces externos a redes sociales, asimismo se cuenta con un carrito de noticias para la comunidad.

Sobre la Visualización de la Vinculación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Una de las encargadas de la Vinculación, al menos en lo que puede apreciarse en la información de la página de la dependencia, es la Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento (DITCo); ésta se ubica en el nivel dos del Organigrama Institucional. Dentro de su estructura organizacional se encuentran tres dependencias; el primero, el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVyTT), que cuenta con tres coordinaciones: 1) Coordinación de Ingeniería, 2) Coordinación de Investigación aplicada, 3) Coordinación de Consultoría y Fábrica de Software; el segundo, la Coordinación de Comercialización de Tecnología (CCT); por último, la Dirección de Innovación y Competitividad Empresarial (CICE) y este cuenta con tres dependencias: 1) Coordinación de Aceleración Empresarial, 2) coordinación de Emprendimiento e Incubación, y 3) Coordinación de Extensionismo Universitario. Durante la segunda etapa de rastreo, se agregó una nueva instancia: Coordinación de Extensionismo.

Desafortunadamente, durante el primer rastreo realizado la navegación en el portal de la BUAP fue muy complicado. En la página principal se ubica una pestaña denominada "Vinculación", en ella se ofrecen cuatro pestañas que incluye: Bolsa de Trabajo, Dirección General de Desarrollo Internacional, Egresados BUAP e Incubación de Empresas; y una sección de Asociaciones (Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMEREIAF), Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), Centro Universitario de Desarrollo Intelectual (CUDI) y ANUIES. Todas estas redirigen a páginas externas con información general, sin embargo, no se hacen referencias a

la vinculación o cual es la relación con la vinculación, se pueden considerar sitios de interés para la comunidad.

Por otro lado, las tareas de vinculación se integra en dependencias o Coordinaciones relativamente integradas y planificadas, pero como se ha mencionado, la ubicación y navegación dentro de la página institucional, al menos, en lo que respecta a la dependencia encargada de la Vinculación, el acceso a los sitios web y su contenido es demasiado extenuante. Esto se debe a que dichas secciones pertenecen a direcciones distintas, o no se encuentra como tal en una sección que sistematice el acceso a las líneas de trabajo de vinculación de la institución, lo que complejiza el seguimiento y la visualización de la Vinculación dentro de la página institucional y el portal dedicado a las dependencias institucionales encargadas de ésta. Sin embargo, se aprecia que el diseño de la plataforma institucional es bastante atractivo y permite una interacción rápida, en cuanto a visualización de contenido e información institucional de interés para la comunidad universitaria, por ejemplo: sección de noticias y enlace a distintas redes sociales, ANUIES, SEP, ANUIES entre otras.

En la pestaña Institución/Administración/Direcciones Administrativas se despliega un listado donde se pueden apreciar las distintas áreas Administrativas de la BUAP, donde se ubican las dependencias de nuestro interés, a saber: Coordinación de Vinculación Profesional, sin embargo, esta no despliega ninguna ventana o redirige al portal de dicha coordinación; la segunda es la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCo), dependencia donde se ubica el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVyTT) dependencias sobre las que se realiza el análisis, cabe mencionar que cada una de estas dependencias tiene su propio portal.

La información que se proporciona en el portal de la DITCo gira entorno a la visión y misión, así como también el quehacer de la dependencia a la que pertenece el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVyTT). Se plantea a la DITCo como una instancia Universitaria que impulse el desarrollo económico de su estado (Puebla) y del país, mediante la transferencia de

conocimiento y tecnología a los sectores productivos y de servicios. Una de los elementos que más impactan en dicho quehacer propone dentro de sus tareas vinculatorias un *modelo empresarial* que permita ser *gestor, promotor, facilitador y ejecutor de acciones* que promuevan soluciones innovadoras y que, además, incrementen la competitividad de las empresas que soliciten los servicios. En este sentido se coloca especial énfasis en la creación de acuerdos, alianzas estratégicas y sistemas de financiamiento. La visión de la dependencia enfatiza la conformación y desarrollo de una instancia universitaria referente a nivel nacional e internacional en el establecimiento de mecanismos para el desarrollo tecnológico de diferentes sectores públicos y privados. Apunta a la consolidación de un ecosistema de innovación y emprendimiento que fortalezca la formación de empresas con base tecnológica. Por otro lado, en la misión se plantea a la DITCo como el eje sustantivo de la Universidad en el impulso y desarrollo económico y competitivo de los sectores productivo, social y gubernamental. Para que la Universidad se consolide como eje rector de la solución de problemáticas para los distintos sectores, se prevé la generación de estrategias, programas, acciones y proyectos con base en la Innovación Científica y Tecnológica de alto impacto social. Desafortunadamente no se encuentra información sobre los objetivos que se persiguen por la DITCo y mucho menos, se ubica información sobre su legislación, la legislación institucional o los acuerdos que formalizar sus tareas, lo único que se puede rastrear hasta este momento es el organigrama de la dependencia –*esto nos permite acercarnos a la estructura organizacional de la dependencia, bajo la que se rige la vinculación dentro de la BUAP-* (véase en el siguiente enlace <http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-organigrama.php>).

En lo que respecta a los servicios tanto DITCo como la CUVyTT ofrecen un listado y catálogo digital de los servicios, dentro de los cuales se pueden citar servicios de: Ingeniería, Consultoría, Investigación Aplicada y Fabrica de Software (éste último solo se encuentra en el caso de DITCo). Los servicios de estas dependencias se dirigen principalmente al sector empresarial público o privado, desafortunadamente, no se precisa dato alguno sobre otros usuarios (comunidad académica, comunidad estudiantil). Además, no se ofrece información sobre la

manera en que se genera, desarrolla y gestiona la vinculación de la dependencia con dichos sectores, solo se ubica información de contacto. En este sentido, no se cuenta con documentación relacionada a contratos y convenios que permitan visualizar el alcance de la vinculación.

Sobre el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVyTT).

Dentro de la plataforma destinada a el CUVyTT se aprecia escasa información, dentro de lo que se ubica: información de contacto y ubicación, entre otras. Sin embargo, se apunta sobre el quehacer del Centro y su papel dentro del proceso de Vinculación. El CUVyTT tiene como objetivo primordial la mejora continua de la *competitividad e innovación tecnológica mediante la transferencia de conocimiento y tecnologías hacia los sectores productivos y de servicios*. Tal como se indica a continuación:

“El Centro Universitario de Vinculación tiene como función principal contribuir a la mejora de la competitividad e innovación de los Sectores Productivos y de servicios a nivel nacional, así como contribuir a la generación de un ecosistema de innovación dentro y fuera del Estado, mediante la oferta de servicios tecnológicos, proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación, asesoría, consultoría, estudios de alta calidad, el apoyo bajo demanda de las empresas en los sectores antes mencionados, así como la aplicación de los avances e innovaciones del conocimiento generado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (CUVyTT, información retomada de: <http://www.ditco.buap.mx/cuvytt/quehacemos.php?pestanacuvytt>)

Sobre el Modelo de Vinculación de CUVyTT

Uno de los elementos que resalta dentro de esta plataforma web: se ofrece el modelo de Vinculación que se desarrolla dentro de la dependencia y, específicamente, el que se desarrolla por el Centro Universitario de Vinculación. Este modelo ofrece, a primera vista, el esquema de trabajo y gestión de la Vinculación de la Institución y los tiempos de trabajo, además de ser un esquema sencillo y preciso. Sin embargo, no se encuentra información que permita profundizar en el modelo, en tanto que, no se puede ubicar la reglamentación correspondiente a los procesos de vinculación, a que actores de la comunidad

universitaria se dirige y cuáles son los alcances de la vinculación para con los sectores interesados en solicitar y/o iniciar algún servicio a la Institución.



Fuente: <http://www.ditco.buap.mx/cuvyti/modelovinculacion.php?pestan=cuvytt>

Innovación y Emprendimiento

La sección de la Coordinación de Innovación y Emprendimiento es la unidad encargada de ofrecer el apoyo y asesoramiento en la protección y registro de Propiedad Intelectual, así como también de la incubación de empresas universitarias.

En este sentido, el espacio que se dedica a ésta Coordinación en la plataforma se DITCo se ofrecen información de contacto y formatos de Invención e Incubación, estos formatos se encuentran disponibles en formato Word y son: Reporte de Invención, Registro de Derechos de Autor, [Formato de Reporte de Diseño Industrial](#), [Formato de Reporte de Esquema de Trazado de Circuito Integra](#). Además, se ofrece información general sobre los programas de Apoyo a Registro de patentes el cual se creó en septiembre de 2011 y según la página web cuenta con una solicitud de 200 patentes, las cuales pueden encontrarse en un catálogo de patentes dentro de la sección de *Oportunidades para licenciar*; el Programa de Fomento al Emprendimiento Universitario que: *“...tiene la finalidad de divulgar las diferentes herramientas para concretar la creación de empresas universitarias. Dichas*

herramientas incluyen la Protección a la propiedad intelectual, Vigilancia tecnológica, Finanzas empresariales, Design thinking.”; el Programa de Incubación de Empresas Universitarias que tiene la finalidad de “estimular y concretar la creación de empresas universitarias del tipo Start-ups y Spin-off. La creación de empresas, tanto Start-ups como Spin-off, está basada en nuestro modelo de incubación “Business Aptitude”, en este caso no se ofrece información específica sobre el modelo de incubación de empresas.

Extensionismo Universitario

En la sección de Extensionismo, se encuentra información general y específica que proporciona los elementos necesarios para saber cuál es la función primordial que desempeña dentro de la DITCo. Esta sección cuenta con una misión, visión, objetivo general y específicos, elementos relevantes que apuntan sus tareas vinculatorias con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Dentro del quehacer de la dependencia se apunta hacia el fortalecimiento de las comunidades rurales del estado de Puebla, a través de programas de prevención, incubación y educación impartido por jóvenes universitarios. De acuerdo a la información proporcionada en la página, la **Misión** de la sección de Extensionismo Universitario, plantea:

“Contribuir con la responsabilidad social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), proporcionando conocimientos prácticos a distintos sectores de la población por medio de la transferencia del conocimiento y de la tecnología para forjar más comunidades autosustentables.”.

Mientras que la **Visión**, apunta hacia:

“Ser un referente internacional en transferencia de conocimiento y tecnología a comunidades vulnerables, para el desarrollo de proyectos innovadores y autosustentables.”.

En el caso del Objetivo General, se propone: *“Impulsar un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural.”* A través del cumplimiento de: a) *las 17 metas de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Transferencia del conocimiento y tecnología de Extensionistas a diferentes tipos de comunidades,* b)

Mentorías y asesoría al equipo Enactus-BUAP, c) Promover actividades de voluntariado, por medio de estudiantes inscritos en los diferentes programas de Extensionismo.

Además, se ofrece una sección de convocatorias que incluye cuatro programas que se han impulsado a través de Extensionismo (estos pueden consultarse en: <http://www.ditco.buap.mx/extensionismo/convocatorias.php?pestan=cice>). Estos programas despliegan solo un cartel con información general sobre el servicio ofrecido, estos programas van desde talleres de **Economía social, Talleres de expresión e iniciación teatral y Cursos de verano, dirigidos a la sociedad en general y a la comunidad universitaria interesada.**

Fábrica de Software

Dentro de la sección que corresponde a la Fábrica de Software de la Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) solo se ofrece información general sobre las tareas que se realizan y los servicios que se ofrecen desde dicha área, información de contacto y ubicación, no se encuentra información adicional a la manera en cómo se gestiona la Vinculación de esta sección, a diferencia de otras áreas de trabajo de la DITCo. Tal como se indica en el portal, la Fábrica de Software: *“es la unidad de negocio que a través de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC’s). Busca fortalecer la competitividad de las organizaciones mediante el desarrollo de soluciones, soporte y mantenimiento a los sistemas informáticos con apego a los estándares y mejores prácticas de la industria del software.”*

Dentro de los servicios que se ofertan se aprecian niveles de especialización distintos. Sin embargo, no se ofrece información que detalle sobre dichos servicios, solo se ofrece información general de los servicios ofertados y las líneas que se desarrollan. Las líneas generales que se encuentran dentro de los servicios son: 1) Desarrollo de soluciones tecnológicas; 2) Desarrollo de Software a la medida; 3)

Mantenimiento y Soporte a Sistemas de Información; 4) Aseguramiento de la Calidad del Software; 5) Consultoría, Análisis y Diseño de Soluciones.

Segunda etapa de rastreo dentro del portal de DITCo

Durante la segunda etapa de rastreo se pudo observar mayor información dentro de la plataforma de la DITCo y una mejora en la visualización y manejo de la información. En este sentido, se anexan las diferentes secciones que la integran: CUVyTT, Innovación y Emprendimiento, Extensionismo Universitario, y Fabrica de Software, lo que hace mucho más accesible la navegación dentro de la plataforma y las distintas áreas de trabajo de la dependencia. En la página de inicio de la DITCo se agrega contenido informativo sobre distintas áreas de interés, ejemplo de ello es:

Sección de Convocatorias: aquí se pueden ubicar diferentes convocatorias desde el año 2013 hasta el 2019, algunas de estas convocatorias son Apoyo de Registro de Patentes, Padrón de Consultores, convocatoria y resultados de Proyectos de Innovación Tecnológica, proceso de Incubación de Empresas, Emprendedores Juveniles, entre otros, cada uno con la información respectiva –en distintos formatos.

Política de Calidad: esta sección ofrece un panorama bastante interesante a nivel Institucional, se muestra énfasis en la eficiencia, la eficacia y la Gestión Institucional constante de la BUAP en la promoción, desarrollo y Visibilización de la Vinculación, así como de las capacidades y la infraestructura con la que se cuenta.

En este sentido la política de Calidad apunta que:

“El Sistema Integral de Gestión Institucional establece un modelo de procesos administrativos innovadores que se distinguen por ser funcionales, ágiles y que permiten añadir características de valor y así contribuir a la formación de los estudiantes bajo los lineamientos institucionales y del Plan de Desarrollo Institucional.” (información retomada de: <http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-politicacalidad.php>)

Mientras que la Misión apunta que la BUAP:

“...es una institución pública y autónoma consolidada a nivel nacional e internacional. Es referente en otras Universidades en el Sistema de Seguridad y Protección Civil, en las becas alimenticias, multiaulas, multilaboratorios, kioscos sustentables, bebederos y movilidad que impactan en la economía y salud de la Comunidad Universitaria.

Comprometida con la formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, que son capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social; la universidad fomenta la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento, promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades y la vinculación, coadyuva como comunidad del conocimiento al desarrollo del arte, la cultura, la solución de problemas económicos, ambientales, sociales y políticos de la región y del país, bajo una política de transparencia y rendición de cuentas, principios éticos, desarrollo sustentable, en defensa de los derechos humanos, de tolerancia y honestidad; contribuyendo a la creación de una sociedad proactiva, productiva, justa y segura.” (información retomada de: <http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-politicacalidad.php>)

Y, la Visión sostiene que la BUAP:

“...es líder en el país y cuenta con posicionamiento internacional. La calidad y pertinencia de su oferta educativa y servicios académicos están sustentadas en una planta académica sólida y reconocida, un Modelo Educativo pertinente, flexible y enfocado en el estudiante, un desarrollo científico y tecnológico, una amplia influencia en la cultura y las artes, una estructura académica que funciona en redes de cooperación y colaboración nacionales e internacionales, una estructura administrativa y de gestión ágil, funcional, acreditada y flexible que apoya el quehacer académico, bajo una política de transparencia, rendición de cuentas y desarrollo sustentable.” (información retomada de: <http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-politicacalidad.php>).

Por último, la **Encuesta de Satisfacción**: dentro de esta sección se encuentra una pequeña encuesta que pretende medir el impacto y la satisfacción de los servicios ofrecidos por la DITCo (puede consultarse en: <http://www.ditco.buap.mx/ditco/encuestasatisfaccion/>).

En lo que respecta al diseño visual de la plataforma, se puede observar que esta se encuentra visualmente atractiva y con una mejora en la navegación y ubicación de las diferentes áreas que la integran. Se ofrece información continua y de relevancia para los visitantes –los servicios, convocatorias y eventos, talleres y cursos-, además, contiene un elemento que puede considerarse innovador –a diferencia de las páginas de otras instituciones consultadas dentro de este informe- se cuenta con un sistema de conteo de visitas a la plataforma. En el carrito de información se ofrece un modelo reducido sobre la gestión para la Transferencia de Conocimiento de la BUAP, siendo el elemento de mayor relevancia dentro de la plataforma, ya que se ofrece y facilita la visualización del modelo de gestión y la

estructura organizacional que se articula para desarrollar la vinculación. Tal como se muestra en el siguiente esquema.



Fuente:
BUAP.
DITCo.
2019 Se

ubica en el carrete de información de la DITCo y se puede visualizar en el siguiente enlace:
<http://www.ditco.buap.mx/recursos/imagenes/modeloBuapReducido.jpg>

Sobre la Visualización de la Vinculación en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

La dependencia encargada de las tareas de la vinculación de la Universidad Autónoma de Baja California es la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria (CFPyV). Se ubica en el nivel cuatro, bajo el mando de Vicerrectoría. La CFPyV se compone de dos Departamentos: el primero, Departamento de Extensión de la Cultura y Servicios; el segundo, el Departamento de Vinculación.

Dentro de las secciones que se presentan en la vista principal de la CFPyV se ubican: ¿Quiénes somos?, Cimarrones Emprendedores, Planes y Programas de Estudio, Servicios, Vinculación, Enlaces, Notas y Formatos.

La página de la CFPyV contiene la visión, misión y objetivos de la dependencia. Además, puede apreciarse que se tiene una concepción mucho más amplia de las tareas vinculatorias y de extensión. En la información presentada sobre las tareas vinculatorias se puede apreciar -al menos a nivel del discurso- planteamientos que van desde el reconocimiento en el ámbito nacional en el campo de la innovación científica tecnológica, generación y aplicación de conocimiento y en la formación de profesionales que representen los puestos más importantes del liderazgo dentro del sector empresarial y gubernamental. De la misma manera se puede apreciar que se espera que los resultados de la vinculación generen la retroalimentación necesaria para la construcción e implementación de nuevas estrategias de trabajo, y que tengan, a su vez, impacto en la toma de decisiones.

En este sentido, la vinculación se considera por la UABC una tarea sustantiva en la resolución de problemáticas locales y nacionales. Sin embargo, esta información

no contrasta con el diseño de la página, pues se puede apreciar que esta se encuentra en construcción, pues bastantes de las secciones y documentación que se ofrece no se encuentra habilitada o disponible, ejemplo de ello es la sección de Formatos, y en muchas de estas se hace la mención a la leyenda: *estamos trabajando para ti, página en construcción*, por ejemplo, sección Notas y Enlaces.

Dentro de la sección de vinculación donde se apuntan de manera general los servicios que se ofertan y se pueden puntualizar en: Convenios (se ofrece un listado de los convenios establecidos hasta 2015), Egresados (cuenta con dos plataformas de seguimiento de egresados: SIPE y SIE) y Bolsa de Trabajo. En el caso de las dos últimas se redirige a portales externos.

Los documentos que se pueden encontrar mencionados –como tal se retoma la información y se coloca en el portal- dentro de la sección ¿Quiénes somos?, se encuentra el Artículo **95 B del Estatuto General** de la Universidad donde se señalan las funciones y tareas del Coordinador de Formación Profesional y Vinculación en ocho rubros, los cuales se presentan a continuación:

- I. Coordinar las actividades de vinculación, difusión y extensión de la cultura y los servicios de la Universidad.*
- II. Coordinar la formulación y actualización permanente de la etapa disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio, así como dirigir y coordinar los estudios necesarios para ello.*
- III. Organizar, coordinar y supervisar los programas y actividades relacionados con la evaluación del personal académico que participa en la etapa disciplinaria y terminal.*
- IV. Coordinar y vigilar la prestación del servicio social profesional.*
- V. Coordinar y evaluar los programas de formación de profesores, desarrollo de habilidades y la impartición de cursos optativos de la etapa disciplinaria y terminal, con las unidades académicas.*
- VI. Coordinar y evaluar la vinculación de las actividades académicas con los sectores público, productivo y social, a través de prácticas profesionales, consultorías, asesorías, desarrollo tecnológico y otras actividades análogas.*
- VII. Organizar y coordinar las funciones de la bolsa de trabajo para los alumnos y egresados.*
- VIII. Fomentar, coordinar y evaluar los programas de educación continua que a través de las unidades académicas se ofrezcan. (Información retomada de la página web de la CFPyV de la UABC. En el Estatuto General de la UABC las funciones se ubican estipuladas en el Artículo 94. Información Actualizada a junio-julio de 2019).*

Por otro lado, en la sección de Emprendedores Cimarrones, se ofrece información general sobre el Programa. Se incluye visión, misión y objetivos de trabajo donde se pretende el desarrollo y fortalecimiento de la cultura emprendedora dentro de la comunidad universitaria, así como el acompañamiento en la incubación

de empresas. Los servicios que se ofrecen son asesorías para el desarrollo de incubación, las cuales abarcan tres tiempos. El primero de ellos se enfoca en el desarrollo del modelo de negocio, resumen ejecutivo, proyección financiera y plan de puesta en marcha; el segundo, se centra en capacitaciones empresariales (mercadotecnia, innovación y creatividad, entre otras); y por último, asesorías y vinculación a formas de financiamiento. Solo se muestra un flujograma de los pasos que se desarrollan para la incubación de empresas, así como una pequeña referencia al total de empresas que han sido acompañadas por dicho programa. Sin embargo, no se ofrece información que precise como se accede a dicho programa, así como la ausencia de documentación y manuales para solicitar dicho acompañamiento.

En la sección de Servicios se ofrecen tres apartados:

Alumnos, aquí se ofrece información general sobre las modalidades de aprendizaje y se anexan tres apartados que precisan información sobre las Prácticas Profesionales y el Servicio Social en estos se encuentran reglamentos que precisan el procedimiento, las obligaciones, reglamentos, lineamientos y los estatutos las regulan.

Comunidad General, donde se ofrece información general sobre la Bolsa de trabajo y Educación Continua, los estatutos que la regulan, los objetivos y beneficios. Desafortunadamente no ha documentación o enlace a alguna base de Datos, solo se ofrece información de contacto.

Catálogo, al ingresar se despliega una nueva ventana, aquí se ofrece un listado de los servicios especializados y técnicos de la universidad, no se ofrece información detallada solo información de contacto para realizar la comunicación correspondiente.

En Planes y Programas de Estudio se ofrece información general sobre la oferta educativa que se ofrecen por la UABC, así como algunos gráficos sobre aquellos programas acreditados por el CIEES, y aquellos que han sido reconocidos por COPAES.

En resumen, se pueden ubicar dos formas de encontrar la ubicación y el acceso a la página de la CFPyV. La primera de ellas es dentro del portal de la UABC requiere ubicar en primera instancia el directorio, ingresar a este y dirigirse a el contacto del Centro para así poder encontrar la redirección a la página de CFPyV. La segunda es buscando directamente en el navegador el nombre del centro, sin embargo, para acceder de esta manera se debe tener conocimiento del nombre de la instancia. Una vez dentro del portal, se apunta que el Diseño web y la arquitectura del sitio se presenta de manera amigable y con una buena navegación,

Notas sobre el seguimiento de la página en junio-julio 2019.

Como primer referente del cambio en la página se ubica una modificación en el nombre de la dependencia y cambio de la plantilla de representantes de las secciones de la dependencia encargada de la Vinculación. Ahora se llama Coordinación General de Fortalecimiento Académico y Vinculación Universitaria, sin embargo, no se ubica información del porqué del cambio de nombre a la dependencia.

Se observa que la página profundizó en el diseño web de su portal. Se encuentra en la página principal un carruaje de información general sobre la UABC. Además, se coloca una pestaña que despliega un boletín informativo sobre la Vinculación de la UABC. En dicho boletín se puede encontrar información sobre los resultados desde 2015 hasta 2017 en los rubros de Servicio Social, Prácticas Profesionales; difusión de la Cultura y Cimarrones Emprendedores.

Se apunta que algunas de las páginas se encontraban inhabilitadas en el seguimiento anterior, ahora cuentan de manera general con información. En el caso de la sección de notas, se ofrecen notas informativas sobre vinculación, Difusión y Extensión. De la misma manera, en la sección de formatos se encuentran disponibles solo cuatro documentos, los cuales son: Formato de convenio general de colaboración (firmado por rector); Formato de convenio general de colaboración (firmado por secretario general); Formato de convenio general de colaboración

académica; y Formato de convenio específico. Sin embargo, no se dispone de mayor información, también se aprecia que no se profundizó en el desarrollo de la información que se recabó anteriormente.

También se agregaron enlaces externos al final de la página que redirigen a diferentes secciones y servicios. Por ejemplo, aquí se encuentra un enlace a biblioteca, Radio UABC, Transparencia, Contraloría Social, Correo Institucional. Mientras que en la pestaña de Enlaces solo se encuentra disponible el de ANUIES, ya que los que se muestran al final solo son referentes a las instituciones con las que se trabajan (SEP, COPAES, CIEES, CONACYT, ANUIES, entre otros).

Desafortunadamente, se sigue manteniendo el mismo nivel de profundidad de la información ofrecida, pues no se han podido rastrear documentos o elementos que comprendan la manera en que se gestiona la vinculación, solo se puede apreciar que la sección de emprendedores ha tenido una mejora sustancial desarrollo de la plataforma, en lo que respecta a la presentación y el diseño visual.

Anexos.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES:

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA VINCULACIÓN	NIVEL EN EL ORGANIGRAMA (de rectoría para abajo)	ESTRUCTURA INTERNA (cuantas oficinas/dependencias tiene, cuales son)	NOMBRE(S) DEL (LOS) RESPONSABLES DE LA OV Y DE SUS INSTANCIAS, INCLUIR SI TIENE DATOS DE CONTACTO
UDG (Universidad de Guadalajara).	Coordinación General de Extensión. (antes Coordinación de Vinculación y Servicio Social).	Nivel 2. Depende directamente de la Rectoría General	<p>Tres dependencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Unidad de Apoyo para las Comunidades Indígenas 2.- Unidad de Servicio Social 3.-Unidad de inclusión <p style="text-align: center;">Nota:</p> <p>No se establece claramente cuáles y cuantas son las dependencias y/o coordinaciones que conforman el total de dependencias encargadas de la vinculación. Se observa que existe inconsistencia en el total de estas, se anexan algunas más, que se considera forman parte de la EGEx:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Coordinación general de difusión cultural. + Finanzas (se apunta en el directorio). + Unidad de Vinculación y Difusión (esta no se menciona o reseña dentro del portal web). +Patrimonio (se apunta en el directorio). +Personal (se apunta en el directorio, además de haber una modificación, ya no es reconocida como Recursos Humanos). +Comunicación social (se apunta en el directorio). <p>Queda a consideración la estructura de las dependencias pues como se observa en la estructura anterior, estas aparecen de la siguiente forma:</p> <p>Son 7 dependencias:</p>	<p>Coordinación General de Extensión Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones Dirección: J. Guadalupe Montenegro 2216, Col. Lafayette, C.P. 44150, Guadalajara, Jal. México. T: +52 (33) 3615 1230, 3630 1097 o 3134 2222 ext. 11700 Correo electrónico: rosy.velasco@redudg.udg.mx</p> <p>Secretaría de Coordinación General de Extensión Mtro. Eduardo Llerenas García Secretario de la Coordinación General de Extensión Dirección: J. Guadalupe. Montenegro 2216, Col. Lafayette, C.P. 44150, Guadalajara, Jal. Teléfono: (33) 3134 2222 ext. 11711; 3615 1230, 3630 1097 Correo electrónico: eduardo.llerenas@redudg.udg.mx</p> <p>Unidad de inclusión Dra. Miriam del C. Cárdenas Torres Jefa de la Unidad de Inclusión Dirección: Av. Hidalgo 919, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal. México. T: +52 (33) 3134 2222 ext. 11748 Teléfono: (33) 3134 2222 ext. 11723 Correo electrónico: miriamcardenas@redudg.udg.mx</p>

			<p>1.- Unidad de Vinculación y Difusión. 2.- Unidad de Servicio Social. 3.- Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas. 4.- Área de Comunicación Social. 5.- Área de Recursos Humanos. 6.- Área de Patrimonio. 7.- Área de Finanzas.</p> <p>Fuente: Reglamento Interno de la Administración General, 2014. (error 404, not found. Página no encontrada en el registro web).</p>	<p>Unidad de apoyo a comunidades indígenas Mtro. Juan Manuel Franco Franco Jefe de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas Dirección: Av. Dirección: Hidalgo 919, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jal. México. T: +52 (33) 3134 2275 o 3134 2222 ext. 2275 Correo electrónico: juanm.franco@redudg.udg.mx</p> <p>Unidad de servicio social Lic. J. Guadalupe Yañes Rivera Jefe de la Unidad de Servicio Social Dirección: Niños Héroes 2513 Col. Jardines del Bosque C.P, 44520, Guadalajara, Jal. T: +52 (33) 3134 2251 o 3134 2222 ext. 12253 Extensión: 12252 Correo electrónico: JGuadalupe.Yanez@redudg.udg.mx</p>
<p>BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).</p>	<p>Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento (DITCo), Dentro de esta instancia existe también el Centro Universitario de Vinculación y</p>	<p>Nivel 2 Depende directamente de Rectoría.</p>	<p>En el organigrama antes mencionado, se estructuran 2 dependencias DITCo y CICE, con tres coordinaciones cada una; además, existe una coordinación que depende directamente de la Dirección General, quedando de la siguiente forma:</p> <p>Dirección de innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCo).</p>	<p>Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento Dr. Ygnacio Martínez Laguna Director General Asistente: Carolina Rosas Mejía Tel. 01(222) 2295500 Ext. 5720 carolina.rosas@correo.buap.mx</p> <p>Mtra. Norma Beatriz Castorena Labastida Directora Administrativa Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2201 norma.castorena.l@correo.buap.mx</p>

	<p>Transferencia de Tecnología (CUVyTT)</p>	<p>Nota: En ningún lado de la página principal de la BUAP aparece algo parecido a un organigrama. De hecho, todas las dependencias que forman a la BUAP aparecen como ajenas a la misma, no se da una relación entre que instancia depende de cual o qué relación existe entre estas. Se asume que la DITCo depende directamente de la Rectoría. Nivel 2 y depende directamente de Rectoría. Pero, se <i>identifica que dentro del portal de DITCo, se encuentra el organigrama de la misma, véase:</i> http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-organiograma.php</p>	<p>Dirección del centro universitario de vinculación (CUyTT) integrada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación de Ingeniería. 2) Coordinación de Investigación Aplicada. 3) Coordinación de Consultoría y Fábrica de Software. <p>Dirección del Centro de Innovación y competitividad Empresarial (CICE).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación de aceleración Empresarial. 2) Coordinación de Emprendimiento e Incubación. 3) Coordinación de Extensionismo Universitario. <p>Coordinación de Comercialización de Tecnología.</p> <p>Fuente: Manual de Organización General 2018 OG/R/DA/DITCo/3/04/18, consultado en: http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-organiograma.php</p>	<p>Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología Dr. Efraín Rubio Rosas Director Asistente: Martha Mónica Soto Mia Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2206 cuvytt@correo.buap.mx monica.soto@correo.buap.mx</p> <p>Coordinador de Ingeniería Ing. Jesús Caro Jiménez Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2204 jesus.caro@correo.buap.mx</p> <p>Coordinador de Fábrica de Software y Consultoría Lic. Isaías Ortiz Castillo Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2211 isaias.ortiz@correo.buap.mx</p> <p>Coordinador de Investigación Aplicada Mtro. Eric Reyes Cervantes Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2209 eric.cervantes@correo.buap.mx</p> <p>Centro de Innovación y Competitividad Empresarial M.C. Eduardo Polanco Rojas Director</p>
--	---	---	--	---

			<p>Por lo tanto, se sujeta a revisión la organización encontrada en el rastreo.</p> <p>6 dependencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- DITCo (Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento). 2.- CUVyTT (Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología). 3.- OTC-BUAP (Oficina de Transferencia de Conocimiento). 4.- CICE (Centro de Innovación y Competitividad Empresarial). 5.- Landing Empresarial. 6.- Fábrica de Software. 	<p>Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2634 <u>eduardo.polanco@correo.buap.mx</u> Lic. Paola Cubas Morales Secretaria Técnica Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2637 <u>paola.cubas@correo.buap.mx</u></p> <p>Responsable de Internacionalización de Negocios Lic. Elizabeth Nolasco Nolasco Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2668 <u>elizabeth.nolasco@correo.buap.mx</u></p> <p>Coordinación de Extensión Universitaria Mtra. Lilia Verónica Gómez Galeana Coordinadora Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2635 <u>verogaleana73@hotmail.com</u></p> <p>Servicio de Extensión Universitaria Lic. Irma Fuentes Sánchez Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2639</p> <p>Francisco J. Melgarejo Zempoaltecatl Atención Estudiantil Tel. 01(222) 2295500 Ext. 2635</p> <p>Contactos en: <u>http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-contacto.php</u></p>
--	--	--	--	---

<p>UABC (Universidad Autónoma de Baja California).</p>	<p>Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.</p>	<p>Nivel 4. Debajo de la Vicerrectoría.</p>	<p>2 departamentos:</p> <p>1.- Departamento de Extensión de la Cultura y los Servicios.</p> <p>2.- Jefe del Departamento de Vinculación.</p>	<p>El directorio completo está en el siguiente link: http://www.uabc.mx/vinculacion/directorio.php</p> <p>Coordinadora General M.C Elvira Aurora Rodríguez Velarde Tel.: (686) 841-82-57 Ext. 43060</p> <p>Secretaria Cristina Contreras González Tel.: (686) 841-82-57 Ext. 43061 Edificio C de la Unidad Mexicali I Blvd. Benito Juárez C.P. 21280, Mexicali, B. C</p> <p>Jefa Depto. de Ext. de la Cultura y Servicios M.E.B.C. Elia Vianney Linares Beltrán Tel.: (686) 841-82-57 Ext. 43065 Edificio C de la Unidad Mexicali I Blvd. Benito Juárez C.P. 21280, Mexicali, B. C</p> <p>Jefe del Depto. de Vinculación M.D. Fernando Avelar Martínez Tel.: (686) 841-82-57 Ext. 43063 Edificio C de la Unidad Mexicali I Blvd. Benito Juárez C.P. 21280, Mexicali, B. C</p>
--	---	---	--	---

INFORMACIÓN:

INSTITUCIÓN	VISIÓN	MISIÓN	OBJETIVOS	LEGISLACIÓN INTERNA O LIGA A LEGISLACIÓN.
<p>UDG (Universidad de Guadalajara).</p>	<p>Sin información específica.</p>		<p><i>“Reafirmar el compromiso de la Universidad de Guadalajara con los jaliscienses, orientando sus actividades hacia el uso del conocimiento para generar bienestar social garantizando la participación de la comunidad universitaria en funciones de docencia, investigación y extensión”.</i></p> <p><i>“Contribuir al fortalecimiento de los pueblos indígenas y fortalecer el proceso de construcción de una sociedad multicultural”.</i></p> <p><i>“Vigilar el cumplimiento de las políticas y criterios generales de servicio social en la Universidad y coadyuvar en el desarrollo social del estado de Jalisco mediante la participación en proyectos de servicio a la sociedad”.</i></p> <p>Información retomada del portal web.</p>	<p>Sin información específica.</p>
<p>BUAP (Benemérita Universidad)</p>	<p>La información mostrada en este cuadro corresponde a la visión de la Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento (DITCo), instancia a la que pertenece la CUVyTT:</p>		<p>La información mostrada en este cuadro corresponde a la visión de la Dirección de Innovación y Transferencia del Conocimiento (DITCo), instancia a la que pertenece la CUVyTT:</p>	<p>Sin información específica.</p>

<p>Autónoma de Puebla).</p>	<p><i>“Ser la instancia universitaria referente a nivel nacional e internacional en establecer mecanismos de desarrollo tecnológico requeridas por los sectores productivo, social y gubernamental mediante la consolidación de un ecosistema de innovación que fortalezca las acciones de innovación y emprendimiento, así como la formación de empresas con base tecnológica media y alta, proporcionando soluciones a las necesidades existentes, con un alto valor agregado”.</i></p>	<p><i>“Ser el eje sustantivo de la Universidad para impulsar el desarrollo económico y competitivo de los sectores productivo, social y gubernamental, contribuyendo activamente en la solución de las problemáticas actuales, mediante la implementación de programas, estrategias y acciones que generen proyectos de alto impacto en la sociedad, con base en la Innovación Científica y Tecnológica”.</i></p>	
<p>UABC (Universidad Autónoma de Baja California).</p>	<p>La visión de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria es:</p> <p><i>“Contar con un amplio reconocimiento en el ámbito nacional por la presencia de sus innovadoras acciones de vinculación, en desarrollo y servicios tecnológicos, en generación y aplicación del conocimiento y en la formación profesional del alumno en diferentes ambientes, convirtiéndolo en un atractivo candidato a puestos importantes de liderazgo dentro del sector empresarial y gubernamental, así como creador de nuevas empresas de éxito a nivel nacional e internacional”.</i></p> <p><i>“Los procesos de trámite, seguimiento y manejo de información de las áreas involucradas son altamente efectivos y constantemente se están mejorando, de manera que la información que proporcionan, permite la toma de decisiones y la</i></p>	<p>Los objetivos de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria comprenden la amplia variedad de acciones enfocadas en dos áreas principales:</p> <p><i>“La primera comprende lo relativo a la formación del estudiante en su etapa profesional”.</i></p> <p>y la segunda abarca:</p> <p><i>“la vinculación de la Universidad con el sector externo, sean otras instituciones o sector público y privado a través de convenios de colaboración y programas universitarios como el servicio social entre otros”.</i></p> <p>Los principales objetivos de esta Coordinación se pueden enunciar como sigue:</p>	

	<p><i>implementación de nuevas estrategias de trabajo”.</i></p> <p><i>“Atiende una sólida estructura de colaboración con los sectores productivos, gubernamentales y sociales que permiten colaborar en la solución de problemas de su entorno mediante proyectos de investigación, servicios tecnológicos certificados, servicios de educación continua, consultorías y demás acciones semejantes”.</i></p> <p>La misión de la Coordinación de Formación Profesional Vinculación Universitaria es:</p> <p><i>“Proponer, fomentar y promover proyectos y programas que estrechen la vinculación con el sector externo regional, nacional e internacional, de manera que permita fortalecer la preparación integral de los estudiantes universitarios, convirtiéndolos en la mejor opción profesional y en empresarios exitosos creadores de importantes fuentes de empleos para la región. De igual manera consolidar los servicios universitarios, tanto tecnológicos como de educación continua, como la mejor opción para las empresas e instituciones de la región, llegando a convertirse esta actividad en una fuente importante de recursos para las Unidades Académicas y en particular, los académicos e investigadores”.</i></p> <p><i>“Lograr que la UABC sea vista como la principal promotora y gestora exitosa de proyectos de transferencia de tecnología que la posicionen como el más importante apoyo a la resolución de problemas tecnológicos, sociales y ambientales de la región; así como</i></p>	<p><i>1.- Coordinar y evaluar la vinculación de las actividades académicas con los sectores productivos y sociales, a través de programas y proyectos como las prácticas profesionales, el servicio social, proyectos de vinculación con valor en créditos, la educación continua, emprendedores, entre otros.</i></p> <p><i>2.- Apoyar en la emisión de la normatividad que permita la mejor operación académica y administrativa de los procesos relacionados con esta Coordinación.</i></p> <p><i>3.- Coordinar la evaluación del personal académico que participa en las etapas disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio.</i></p> <p><i>4.- Coordinar y evaluar los programas de formación docente.</i></p> <p><i>5.- Organizar y coordinar la bolsa de trabajo para los alumnos y egresados.</i></p> <p><i>6.- Coordinar proyectos que impliquen la actualización científica y tecnológica del personal académico que participa en las etapas disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio.</i></p> <p><i>7.- Promover y apoyar los proyectos que involucren la transferencia de tecnología, así como la explotación de los productos de la propiedad intelectual.</i></p>	
--	---	---	--

	<p><i>que a través de programas de promoción de la cultura y las artes, la Universidad sea reconocida como una institución que impulsa amplia y eficazmente elevar el nivel cultural y artístico de la región, alcanzando estos esfuerzos impactar al país y el extranjero”.</i></p>		
--	--	--	--

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OV	SERVICIOS QUE OFRECE	A QUIENES DIRIGE SUS SERVICIOS (CADA UNO SI ES NECESARIO)	INCLUYE MANUALES, FORMATOS, INSTRUCCIONES PARA LOS SERVICIOS Y CUALES.
UDG (Universidad de Guadalajara)	No se especifica en la página de manera concreta, sin embargo las actividades que llevan a cabo son la difusión de la cultura; en el aspecto de la Propiedad Intelectual fomentan el desarrollo del conocimiento científico y social; además tienen contacto directo con las comunidades indígenas cercanas a ellos (Zona conurbada de Guadalajara) y en otros 19 estados de la república, fomentado principalmente el aspecto educativo intercultural y el económico como reafirmación de la autonomía de las comunidades indígenas. Igualmente dentro de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social se da atención a los alumnos en relación a su opciones y trámites reglamentarios del Servicio Social.	<ul style="list-style-type: none"> -Propiedad Intelectual. -Difusión Científica. -Apoyo a las Comunidades Indígenas. -Servicio Social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos. -Académicos. -Comunidades indígenas. -Sociedad en general. -Organizaciones privadas. 	<p>Se incluyen documentos descargables sólo en la sección de Propiedad Intelectual y se encuentran en el siguiente link:</p> <p>http://www.cvss.udg.mx/node/840</p> <p>De todo lo demás se da información detallada y general de qué es lo que hace cada área y un contacto para poder obtener más información.</p>

<p>BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).</p>	<p>La Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento, es una instancia universitaria que impulsa el desarrollo económico de Puebla y del país, a través de la transferencia de tecnología y de conocimiento a los sectores productivos y de servicios, mediante un modelo empresarial que le permite ser gestor, promotor, facilitador y ejecutor de acciones, en las que intervienen como actores preponderantes, las diferentes dependencias de la BUAP, las propias empresas, los tres órdenes de gobierno y, de ser necesario, otras instituciones de educación superior y centros de investigación, que confluyen mediante acuerdos, financiamiento y alianzas estratégicas para ofrecer a las empresas soluciones innovadoras que incrementan su competitividad.</p>	<p>Los servicios que ofrece la DITCO se encuentran en el siguiente link: http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-servicios.php</p> <p>Mientras tanto, los servicios que ofrece la CUVyTT están en el siguiente link: http://www.ditco.buap.mx/cuvytt/cuvytt-servicios-ingenieria.php?pestanas=cuvytt</p> <p>Es importante mencionar que en el caso de la CUVyTT hay tres pestañas con información que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ingeniería, -Consultoría, -Investigación Aplicada. <p>Nota: Son bastantes, es por eso que se añade el link para consulta y visualización de información.</p>	<p>Los servicios que ofrece la DITCo y el CUVyTT están dirigidos principalmente a:</p> <p>sector empresarial, ya sea público o privado.</p> <p>Nota: No se da información relacionada a la vinculación de estudiantes, académicos y el sector productivo, sino que se especifica en la prestación de servicios. De acuerdo con la información recolectada, se asume que los estudiantes pueden o no participar en los servicios ofrecidos.</p> <p>El acercamiento más directo con la población en general sería a través de los diplomados que ofrecen.</p>	<p>Como tal no hay ningún manual, guía o instructivo que diga cómo se solicitan los servicios. Lo que tienen es una breve información que detalla que hace cada servicio ofrecido y se ofrece un medio de contacto para obtener más información sobre el servicio solicitado.</p> <p>Contiene un catálogo de servicios. Por lo tanto, se anexa la liga a catálogo de servicios. http://www.ditco.buap.mx/ditco/ditco-servicios.php</p>
--	---	--	---	---

<p>UABC (Universidad Autónoma de Baja California).</p>	<p>El Estatuto General de la UABC señala lo siguiente:</p> <p>ARTÍCULO 95 B. Son funciones del Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria:</p> <p>I. <i>Coordinar las actividades de vinculación, difusión y extensión de la cultura y los servicios de la Universidad;</i></p> <p>II. <i>Coordinar la formulación y actualización permanente de la etapa disciplinaria y terminal de los planes y programas de estudio, así como dirigir y coordinar los estudios necesarios para ello;</i></p> <p>III. <i>Organizar, coordinar y supervisar los programas y actividades relacionados con la evaluación del personal académico que participa en la etapa disciplinaria y terminal;</i></p> <p>IV. <i>Coordinar y vigilar la prestación del servicio social profesional;</i></p>	<p>Los servicios que ofrece la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria se detallan en el link:</p> <p>http://www.uabc.mx/institucion/catalogo/</p> <p>Nota: Los servicios ofrecidos son bastantes, es por eso que se añade el link, además, en la página principal de la Coordinación aparece el servicio de Cimarrones Emprendedores.</p>	<p>Los servicios van dirigidos al sector empresarial, instituciones y organismos, así como a los alumnos, egresados y académicos.</p>	<p>No se incluyen manuales ni guías en ningún lado de la página. Se da información breve sobre lo que es cada servicio en el catálogo de servicios ubicado en la sección de servicios, sólo se da información de contacto para poder obtener más información al respecto.</p> <p>El Estatuto General de la UABC.</p> <p>Segunda etapa del rastreo</p> <p>Se encontraron novedades informativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Boletín informativo sobre la Vinculación de la UABC. En dicho boletín se puede encontrar información sobre los resultados desde 2015 hasta 2017 en los rubros de: Servicio Social, Prácticas Profesionales; difusión de la Cultura y Cimarrones Emprendedores. -Formato de convenio general de colaboración (firmado por rector). -Formato de convenio general de colaboración (firmado por secretario general). -Formato de convenio general de colaboración académica. -Formato de convenio específico.
--	---	---	---	---

	<p>V. <i>Coordinar y evaluar los programas de formación de profesores, desarrollo de habilidades y la impartición de cursos optativos de la etapa disciplinaria y terminal, con las unidades académicas;</i></p> <p>VI. <i>Coordinar y evaluar la vinculación de las actividades académicas con los sectores público, productivo y social, a través de prácticas profesionales, consultorías, asesorías, desarrollo tecnológico y otras actividades análogas;</i></p> <p>VII. <i>Organizar y coordinar las funciones de la bolsa de trabajo para los alumnos y egresados, y</i></p> <p>VIII. <i>Fomentar, coordinar y evaluar los programas de educación continua que a través de las unidades académicas se ofrezcan.</i></p>			<p>También se agregaron enlaces externos al final de la página que redirigen a diferentes secciones y servicios. Por ejemplo, aquí se encuentran enlaces a: Biblioteca, Radio UABC, Transparencia, Contraloría Social, Correo Institucional.</p> <p>Mientras que en la pestaña de Enlaces solo se encuentra disponible el de ANUIES, ya que los que se muestran al final solo son referentes a las instituciones con las que se trabajan (SEP, COPAES, CIEES, CONACYT, ANUIES, entre otros).</p>
--	--	--	--	--

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Nota: en este cuadro se indicará si la página ofrece la información respectiva. Si ofrece las estadísticas, reportes, informes, etc. Copiar en archivo anexo.

INSTITUCIÓN	SOBRE USUARIOS (académicos, estudiantes, externos).	CONTRATOS/ CONVENIOS	OTROS SERVICIOS (cuáles servicio social, bolsa de trabajo, prácticas profesionales, asesorías, patentes, etc.).	CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.
UDG (Universidad de Guadalajara).	NO	SI (Pero sin documentos en el link: http://www.cvss.udg.mx/convenios-vigentes-en-materia-de-servicio-social).	SI (Servicio Social, Apoyo a la Comunidades Indígenas, Propiedad Intelectual).	SI (A la página principal de la Universidad, así como a la Vicerrectoría de la misma y al TUKARI Espacio de comunicación intercultural).
BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).	NO	NO	SI	SI (Unidad de transparencia de la información BUAP y a la página principal de la Universidad)
UABC (Universidad Autónoma de Baja California).	NO (Se da información estadística sobre las empresas que se han incubado en la sección de Cimarrones Emprendedores).	SI Se anexa liga para consulta: http://www.uabc.mx/vinculacion/convenios.php	SI (Bolsa de Trabajo e Incubadora de Empresas).	SI (Hay enlaces externos que van a ANUIES y al Observatorio Laboral e internos que llevan a UABC Radio, la Gaceta de la Universidad o la Contraloría Social, por citar algunas).